FICHA PARCELA RESULTANTE PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS SECTORES Urm-1, Urm-2, Urm-3 y Urm-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA

DENOMINACIÓN: A1-16-2

DATOS GENERALES:

.- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL

.- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL

.- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE

.- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

ADJUDICATARIOS: (POR SUBROGACIÓN REAL)

.- Nombre: D. NICANOR RAMOS MARTÍN y D^a. MARÍA ANTONIA MARTÍN HERRERO

(100% pleno dominio carácter ganancial)

.- Dirección: C / Guatemala, 1

37.004 SALAMANCA

.- Parcela aportada: 51

DATOS URBANÍSTICOS:

.- Superficie: 247,5880 m²

.- Edificabilidad asignada: 132,3000 m²

.- Edificabilidad consumida: 539,0000 m²

.- N° viviendas: 1 ud

.- Uso previsto: RESIDENCIAL

.- Linderos: Norte: Calle Vertical XVI

Sur: Parcela A1-16-4
Este: Parcela A1-16-3
Oeste: Parcela A1-16-1

Costes de urbanización: 18.785,05 €Participación: 0,090948%

- Edificación actual: Nave industrial de 673,750 m²

.- Ordenanza: La correspondiente a la manzana tipo A1 del Plan Parcial

.- Cargas: NO CONSTA

.- Observaciones: La parcela sustenta una edificación que se declara "de uso disconforme con el planeamiento" de acuerdo a

las determinaciones del artículo 186 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto

22/2.004 de 29 de enero.

(No cumple con los retranqueos exigidos en la ordenanza de manzana y existe un exceso de

edificabilidad ejecutada con relación a la asignada)

